



"Una epopeya comunitaria... Camino a ser leyenda..."

Por primera vez se realizó una artroplastia reversa de hombro en el Hospital Municipal de Mar de Ajó



Convocan a productores y artesanos de Paraje Las Chacras para una reunión informativa

En noviembre la inflación marcó un 2,5% mensual y acumula un 27,9% en el año

Por decisión de Nación, cerró el Registro del Automotor de San Clemente y lo trasladaron a Madariaga



Las Toninas: recuperan una Amarok robada y caen tres jóvenes del Conurbano tras el seguimiento por cámaras municipales



En noviembre la inflación marcó un 2,5% mensual y acumula un 27,9% en el año

DESTAPEWEB. La inflación en noviembre fue de 2,5% y es la primera vez en el 2025 que la medición interanual vuelve a crecer de un mes al otro.

El índice de precios al consumidor registró un alza mensual de 2,5% en noviembre, y acumuló en el año una variación de 27,9%, según el INDEC. La aceleración mensual, comparada con bajos niveles del 2024, arrojó la primera alza interanual del 2025, con el 31,4%.

La división de mayor aumento en el mes fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,4%), seguida de Transporte (3%). La división con mayor incidencia en la variación mensual regional fue Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones en noviembre fueron Equipamiento y mantenimiento del hogar (1,1%) y Prendas de vestir y calzado (0,5%). A nivel de las categorías, los precios Regulados (2,9%) lideraron el incremento, seguidos de IPC núcleo (2,6%) y Estacionales (0,4%).

Las principales consultoras y bancos, encuestados en el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central, sitúan al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del penúltimo mes entre 2,3% y 2,5%.

Las consultoras también se acercan a ese dato. Concretamente, para éstas, la suba de precios de noviembre fue del 2,3% para LCG, 2,3% para Analytica, 2,3% para FIEL, 2,4% para Sarandí y 2,5% para EcoGo, según un relevamiento que pudo hacer El Destape entre algunas consultoras.

¿En CABA es más barato?

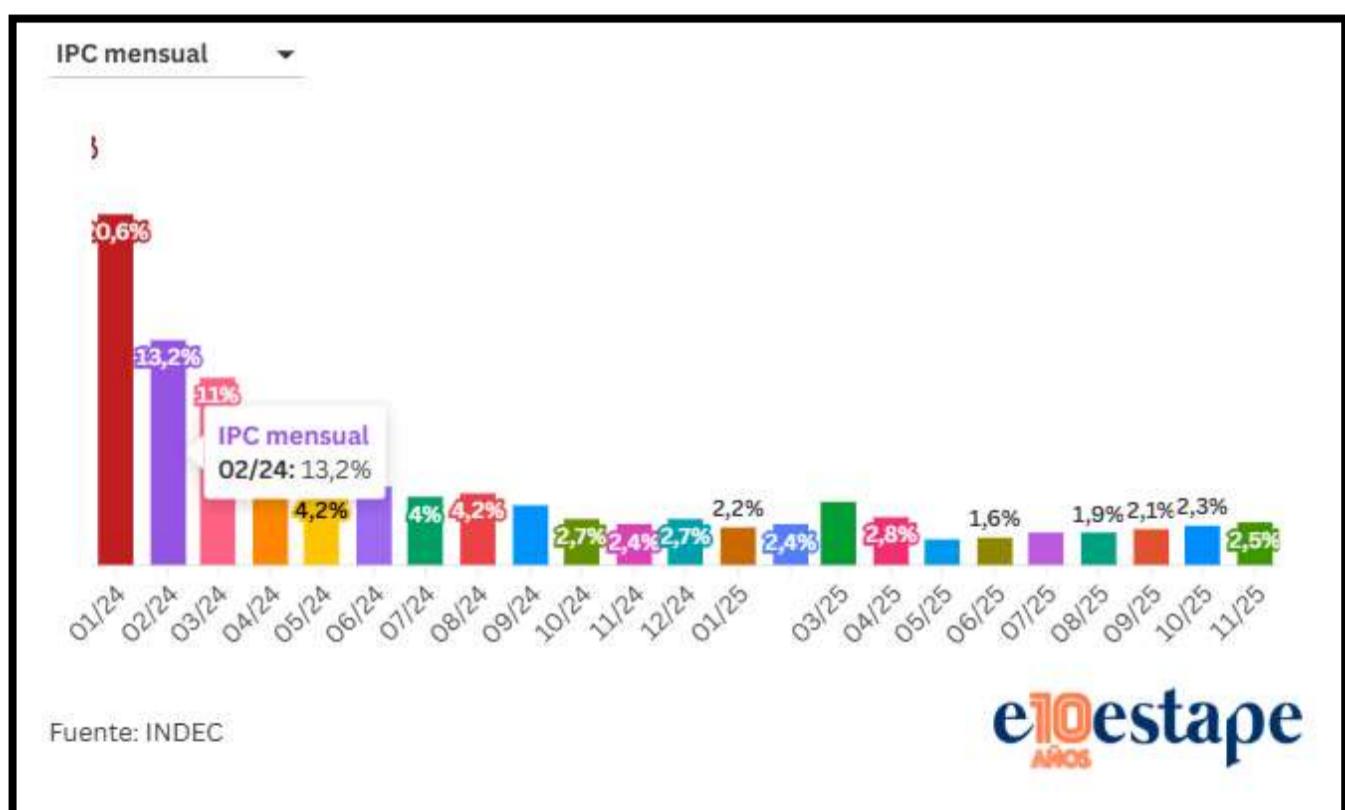
La inflación en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) se aceleró al 2,4% en noviembre y acumula un alza del 28,3% en los primeros 11 meses del año, según informó el Instituto de Estadística y Censos porteño (IDECBA) el último miércoles.

De esta manera, el Índice de Precios al Consumidor de Buenos Aires (IPCBA) registró una variación interanual del 32,6% en el penúltimo mes del año, 1 punto porcentual por debajo de octubre.



El reporte del organismo estadístico indicó que la variación de noviembre respondió fundamentalmente a las subas en las siguientes divisiones: Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combusti-

bles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, que en conjunto explicaron el 70,4% del alza del Nivel General.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](#)

Llega “Santa Fiesta”, un encuentro para celebrar los 20 años de Camino del Jagüel de Santa Teresita



Este fin de semana se llevará adelante la “Santa Fiesta”, un evento de fin de año que celebrará el 20° aniversario de Camino del Jagüel, el tradicional paseo del bosque de Santa Teresita en Av. Entre Ríos y Boulevard La Alameda.

La propuesta será del viernes 12 al domingo 14, desde las 18.00, y se ofrecerá a residentes y visitantes una alternativa para disfrutar en la previa de las fiestas con música en vivo, gastronomía y una destacada presencia de emprendimientos costeros.

Participarán las cervecerías IP7100, Jagüel, Moby Dick, Mundo Birrita, Makara, Viejo Skill, Hidromiel Ymir, Maüger y Wara, además de food trucks, barra de tragos y el tap room de Cervecería Jagüel. La entrada consistirá en un alimento para la canasta navideña destinado a instituciones locales, y cada persona que colabore recibirá un número para el sorteo especial del evento.

El domingo 14, desde las 18.00, se realizará también un desfile de indumentaria local y accesorios que exhibirá el trabajo textil costero, sector con el que la secretaría de Producción de la Municipalidad

de La Costa viene desarrollando distintas acciones de acompañamiento.

También funcionará un showroom donde se podrán adquirir prendas diseñadas y confeccionadas por manos locales, con la participación de la Academia de Modelos Imperio Moda en la puesta en escena.

A lo largo de las tres jornadas, la “Santa Fiesta” ofrecerá un variado cronograma artístico. El viernes 12 se presentarán KM 33, Serie 2 y un DJ con show sorpresa. El sábado 13 será el turno de Mambo Méndez y Los Guayaberas, habrá sorteos para el público y se sumará Melocotones Retro. El domingo 14, en tanto, se desarrollará una función de circo, el desfile de indumentaria, la presentación de La 55 Rock, el brindis por el aniversario de Camino del Jagüel y el cierre musical a cargo de Eros Arce DJ.

De esta manera, la “Santa Fiesta” reafirma el trabajo conjunto entre el sector productivo y la Municipalidad de La Costa, impulsando espacios de celebración, identidad local y promoción de los emprendimientos locales.



pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

La CGT se pinta la cara contra la reforma laboral: marcha el 18 de diciembre

DESTAPEWEB. Pese a las tensiones internas, la central obrera se unificó contra la reforma laboral de Milei y convocó a una masiva movilización "abierta a toda la sociedad" para el próximo 18 de diciembre en Plaza de Mayo.

Tras la reunión de este mediodía para formalizar una postura unificada frente a la reforma laboral de Javier Milei, la CGT anunció que realizará una masiva marcha en protesta de la iniciativa. "Haremos una movilización contundente para expresar nuestro rechazo a este proyecto de reforma laboral", dijo el cotitular de la central obrera Jorge Sola, que también adelantó que habrá "una pelea judicial". La protesta será el próximo jueves a las 15 en Plaza de Mayo.

"Va a en contra de los principios de los trabajadores. Va en contra de nuestra carta magna", dijo Sola desde la sede de la organización obrera. El representante sindical habló luego de la reunión del consejo directivo, donde se abordó el plan de lucha que iniciarán los gremios para enfrentar la reforma mileísta. "Va a significar una pelea judicial. Esto será una inconstitucionalidad", agregó.

Para Sola, la iniciativa del Gobierno Nacional es "un paso más en un ataque a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores" y cuestionó que se pretende hacer con un "tratamiento exprés" en el Congreso y "sin un acuerdo" y sin "una mesa de diálogo" con los sectores involucrados.

"Pretenden llevar adelante entre gallos y medianoche, a espaldas del pueblo y de quienes van a recibir las consecuencias negativas, que son los empleados, que lo quieren hacer con tratamiento exprés y a libro cerrado", se quejó.

En este contexto, Sola también cuestionó que el país "está empobrecido, sin inversión económica" y cargó contra la gestión de Milei por generar un "industriodio". "Caída de más de 18 mil pymes, caída del empleo formal. 400 trabajadores de lunes a lunes que se van quedando sin trabajo formal", sostuvo.

El Congreso, la calle y la Justicia: las luchas de la CGT. Antes de sus palabras, desde la CGT confirmaron a El Destape la movilización y detallaron que, dentro del menú cegetista, habrá "tres ejes" para ejercer presión: el Congreso, las movilizaciones en la calle y la Justicia. "Se pintaron la cara", plantearon sobre la actitud de los líderes sindicales.

Desde la organización aseguran que la marcha es "una reacción" al contenido de la iniciativa que el gobierno de Milei pretende enviar a sesiones extraordinarias del Congreso. También descartaron que no se suspenderá



la movilización aunque el proyecto no ingrese para ser tratado en este período.

Para la central obrera "es clave" que la reforma "no pase" en esta etapa y que se "patee" para la etapa de sesiones ordinarias. "No le dan los tiempos. No va a pasar", señalan sobre la posibilidad de que sea tratada y aprobada en las próximas semanas.

Dentro de la CGT conviven dos miradas. El sector más moderado insiste en sostener el frente político y parlamentario, mientras que el ala más combativa presiona para que la central dé señales concretas de movilización.

Una reunión cargada de tensiones: entre la rosca interna y el reclamo de la calle

En la previa de la reunión, un dirigente anticipaba que habría "rosca de palacio, pero también de calle", una frase que refleja la tensión que atraviesa a la cúpula sindical.

Pese al anuncio, desde el entorno de los triunviros anticipaban que, tras el encuentro, habría "silencio de radio", lo que implicaba que no se comunicarían medidas de fuerza y que la central evitará sobreactuar confrontación mientras avanza el debate legislativo.

La estrategia en el Senado: un frente común para bloquear la reforma laboral

Horas antes de la reunión de este jueves, los triunviros de la CGT -Jorge Sola, Cristian Jerónimo y Octavio Argüello- junto al titular de la UOCRA, Gerardo Martínez, mantuvieron un encuentro con el bloque peronista en el Senado. Allí recibieron el compromiso explícito de rechazar la reforma laboral impulsada por el Gobierno.

En la reunión participaron José Mayans, Mariano Recalde, Alicia Kirchner, Jorge Capitanich y Martín Soria, además de los dirigentes y diputados Vanesa Siley y Hugo Yasky. Todos coincidieron en que cualquier modernización laboral debe discutirse dentro del marco de las convenciones colectivas de trabajo, y no mediante un proyecto unilateral del Ejecutivo.

El Gobierno incluyó en la reforma laboral uno de los

puntos más conflictivos con la CGT

La reforma laboral, denominada "Ley de Modernización Laboral", introduce cambios orientados a limitar la obligatoriedad de ciertos pagos sindicales, tanto por parte del trabajador como del empleador. En relación con las cuotas solidarias sindicales (pagos a cargo del trabajador no afiliado) y otros aportes obligatorios, el proyecto establece el principio del consentimiento explícito del trabajador para su retención.

Se establece que las deducciones, retenciones o compensaciones por concepto de cuotas, aportes periódicos o contribuciones (a las que el trabajador estuviera obligado por normas legales o convencionales) no podrán efectuarse sin el consentimiento expreso del trabajador que autorice dicho descuento. Además, establece que los empleadores podrán actuar como agentes de retención de las cuotas de afiliación sindical solo si media conformidad expresa del trabajador, existe un acuerdo entre el empleador y el sindicato, y el procedimiento cuenta con una resolución de la Secretaría de Trabajo que lo autorice.

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab. 8.30 a 13 hs.

Las Toninas: recuperan una Amarok robada y caen tres jóvenes del Conurbano tras el seguimiento por cámaras municipales

ENTRELINEAS. La camioneta había sido robada en Santa Teresita. El Centro de Monitoreo siguió su recorrido en tiempo real y permitió detener a tres personas de José León Suárez y Beccar en un baldío de Las Toninas.

Una camioneta Volkswagen Amarok blanca robada en Santa Teresita fue recuperada pocas horas después en Las Toninas, luego de un seguimiento en tiempo real del Centro de Monitoreo del Partido de La Costa, que permitió detener a tres jóvenes provenientes del conurbano bonaerense. La rápida articulación entre la Policía y la Patrulla Municipal resultó clave para frustrar el intento de fuga.

El hecho ocurrió este miércoles 10 de diciembre cuando Carlos Giaché, vecino de Santa Teresita, dejó su camioneta en marcha sobre calle 33 entre 6 y 7 mientras retiraba herramientas de una obra. Al salir, apenas diez minutos después, constató que el vehículo ya no estaba.

Tras la denuncia, el GTO de la Policía y el Centro de Monitoreo revisaron cámaras del corredor Santa Teresita-Las Toninas, identificando el desplazamiento del rodado. Con esa información, la Patrulla Municipal de zona centro localizó la Amarok abandonada en un baldío ubicado en calle 1 entre 54 y 56 de Las Toninas, donde tres jóvenes estaban retirando las patentes y calcomanías para intentar desfigurarla.

QUIÉNES SON LOS DETENIDOS

Las fuerzas de seguridad comunicaron que los aprehendidos fueron identificados como:

- Ramiro Valentín V., 21 años, profesor, domiciliado en José León Suárez.
- Nazareno Nahuel R., 22 años, también de José León Suárez.
- Camila Tatiana B., 20 años, desempleada, residente en Beccar.

Además de recuperar la camioneta, se secuestraron

pertenencias y dinero pertenecientes al damnificado. La causa fue caratulada como "Hurto agravado de vehículo dejado en la vía pública", con intervención de la UFID N° 2 de Mar del Tuyú. El Ministerio Público Fiscal avaló el procedimiento y dispuso las diligencias de rigor. Fuentes policiales destacaron que el caso se resolvió "en tiempo récord" gracias al seguimiento por cámaras y la respuesta inmediata de la Patrulla Municipal, que permitió evitar que el vehículo fuera trasladado fuera del Partido de La Costa.



Por decisión de Nación, cerró el Registro del Automotor de San Clemente y lo trasladaron a Madariaga

ENTRELINEAS. La medida se enmarca en la reestructuración impulsada por el Gobierno de Javier Milei. La oficina dejó de funcionar este lunes y pasó a operar en General Madariaga, a 118 kilómetros de la localidad del Partido de La Costa.

La política de ajuste que lleva a cabo la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del

Automotor y de Créditos Prendarios, que responde a los lineamientos del presidente Javier Milei, sumó una nueva "victima": el Registro del Automotor que funcionaba en San Clemente del Tuyú cerró definitivamente sus puertas esta semana y comenzó a operar en General Madariaga, a 118 kilómetros del Partido de La Costa.

La titular del Registro, la Dra. Natalia Irene Lucarno, ya

había anticipado hace un tiempo que no continuaría al frente de la oficina en San Clemente. Finalmente, el cierre se concretó, algo que quedó de manifiesto con el cartel colocado en el ingreso a la oficina que señala que desde el 9 de diciembre la nueva dirección de la dependencia es Avellaneda 338 en General Madariaga y que consigna el teléfono de contacto: 2267-420828.

El gestor Pablo Brizolara explicó en una entrevista con Canal 2 AVC que se sabía del traslado desde hace algunas semanas, aunque nadie imaginaba que la oficina quedaría fuera del distrito. "La realidad es que hoy, para hacer un trámite físico, tenés que ir hasta la localidad de Madariaga", indicó.

"Desde hace un par de meses sabíamos que iba a cerrar, pero siempre pensamos que iba a quedar dentro del Partido (de La Costa). La verdad es que esta medida sorprendió un poco por la distancia, más que nada. Los costos son otros, por el viaje, no sólo para la gente común sino también para los gestores", explicó Brizolara.

"La mayoría, lamentablemente, va a tener que viajar hasta General Madariaga. Hay muchos trámites que podés hacer por la página web, pero en algunos casos, como la transferencia de un vehículo usado, tenés que ir hasta allá (General Madariaga). No hay otra manera...", añadió el gestor costero.

La novedad generó desconcierto entre los vecinos del Partido de La Costa, ya que no hubo hasta el momento explicaciones oficiales que justifiquen por qué la oficina no se reubicó dentro del propio distrito y se eligió un lugar que está a una hora de viaje.



Entre el río y el océano: viaje por los caminos rurales y costeros de Buenos Aires

Cinco días de historia, termas, tradiciones y naturaleza en Castelli, Dolores, General Lavalle y La Costa

Este itinerario propone una escapada de cinco días para disfrutar de paisajes rurales, aguas termales, tradición gaucha, mar y biodiversidad costera. Un recorrido por el este bonaerense que invita a relajarse, conocer y conectar con la esencia de la Provincia.

Día 1: Caminos rurales y memoria histórica en Castelli
 La aventura comienza con la salida desde el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini rumbo a Castelli, un partido con encanto rural, tradición y paisajes naturales. La ciudad cabecera, que honra al prócer Juan José Castelli, invita a recorrer sus tranquilas calles, estancias, haras y espacios cargados de historia.

Entre sus principales atractivos destaca el Castillo La Raquel, una majestuosa casona de estilo francés visible desde la autovía 2, rodeada de leyendas y recuerdos trágicos como el femicidio de Felicitas Guerrero. También se puede visitar el brazo del Río Salado, las lagunas Altos Verdes y La Rosita, ideales para pesca y avistaje de aves, o las poblaciones rurales como Centro Guerrero y Cerro de la Gloria, que conservan el espíritu del campo bonaerense. Pernoche en Dolores.

La distancia recorrida es de 231 km y el tiempo de viaje en auto es de aproximadamente 2 horas y media.

Dónde comer castelli.gob.ar/turismo/#gastronomia

Día 2 Relax y bienestar en las termas de Dolores

El segundo día está dedicado a disfrutar de los paisajes, la historia y el bienestar que ofrece Dolores, reconocida como el primer pueblo patrio de Argentina. La ciudad combina tradición con propuestas al aire libre y un moderno parque termal.

El centro urbano invita a visitar la Plaza Castelli, con su Pirámide histórica (1859), el Museo Provincial Libres del Sur y el Parque Libres del Sur, que alberga el santuario de la Virgen Nuestra Señora de los Dolores y un amplio lago artificial con circuito peatonal.

La gran estrella del día es el Parque Termal Dolores, con aguas dulces y saladas, cinco piletas, centro comercial, restaurantes y el Termas Mall, un paseo pintoresco con 45 locales. Las aguas, con propiedades mineromedicinales, se destacan por sus beneficios para la salud física y respiratoria. Pernoche en Dolores.

La distancia entre Castelli y Dolores es de 33 km.

Dónde comer dolores.gob.ar/gastronomia

Dónde alojarse [https://dolores.gob.ar/hospedaje/](http://dolores.gob.ar/hospedaje/)

Hotel Termal Dolores, de cinco estrellas, tiene setenta y seis habitaciones con vistas al campo y a la laguna. Ofrece amenities de primera calidad y un amplio salón de eventos con capacidad para más de 400 asistentes. Su restaurante abierto al público propone platos exquisitos.

Hotel Days Inn, de tres estrellas, con sesenta habitaciones full equipadas, terraza, bar, jacuzzi y sala de masajes.

Día 3 Tradición y biodiversidad en General Lavalle

El tercer día continúa hacia General Lavalle, una joya de los Pagos del Tuyú, donde conviven cultura criolla, paisajes naturales y memoria viva. Allí, la figura mítica de Santos Vega, el payador invencible, impregna las calles y el relato popular. Se puede visitar el Museo Regional Santos Vega, la parroquia Nuestra Señora de La Merced, el Puerto Pesquero y el circuito histórico del pueblo.

Para los amantes de la naturaleza, el Parque Nacional Campos del Tuyú, el primero de la provincia, resguarda al venado de las pampas, y la Ría de Ajó regala postales inolvidables al atardecer. Quienes deseen una experiencia rural más cercana, pueden visitar el Paraje Pa-



vón, el Parador Galera de Dávila, el histórico Almacén Abdala, o realizar pesca en la extensa Laguna La Salada.

Pernoche en Partido de La Costa.

Distancia total recorrida 159 km.

Dónde comer generallavalle.gob.ar/turismo/gastronomia

ubicado junto al Faro San Antonio. Cuenta con ocho piscinas termales (dos cubiertas), 162 hidrojets, clases de aquarelax, circuito aeróbico, spa, mini jeeps, juegos infantiles y un elevador panorámico que lleva al faro San Antonio. Las aguas termales surgen a 1.500 metros de profundidad y tienen propiedades únicas por su composición mineral. Pernoche en Partido de La Costa. Dónde comer <https://lacosta.tur.ar/gastronomia-en-la-cost/> Dónde alojarse <https://lacosta.tur.ar/hotelaria/>

Día 4 Termas Marinas y mar en el Partido de La Costa

La jornada propone disfrutar del mar, las aguas termales y las actividades recreativas que brinda el Partido de La Costa, uno de los destinos más visitados de la provincia. Sus 100 km de playas y localidades como San Clemente del Tuyú, Santa Teresita, San Bernardo, Las Toninas y Mar de Ajó disponen de múltiples propuestas para cada estilo de viaje.

Una parada destacada es el predio de Termas Marinas,



Hubo encuentro en la Huerta y noche de Astroturismo en Las Chacras

El pasado domingo se desarrolló una nueva actividad en la Huerta Agroecológica Bandera Argentina, ubicada en el Paraje Las Chacras, donde las y los visitantes mostraron un especial interés por conocer de cerca este espacio productivo. Durante el recorrido, pudieron interiorizarse sobre el funcionamiento del invernadero, la producción de semillas locales y el cuidado de los árboles frutales, además de conversar sobre diversas prácticas de manejo y cuidado agroecológico que se llevan adelante en la huerta.

La jornada continuó con un cálido espacio de degustación de productos locales, donde se ofrecieron elaboraciones típicas como alfajores de tortita negra, budines, pan dulce, empanadas y chocolates regionales, destacando la calidad y diversidad del trabajo de los emprendedores del distrito.

Como cierre, se llevó adelante la propuesta de Astroturismo, un encuentro que permitió explorar las características del cielo local, compartir leyendas y valorar la relación entre los ciclos de la luna y la cosecha, acercando a las y los participantes a una mirada integral del territorio.

Desde la Dirección de Turismo se informa que esta actividad continuará desarrollándose durante la temporada de verano, ofreciendo nuevas oportunidades para disfrutar, aprender y acompañar a los productores y emprendedores locales.



Convocan a productores y artesanos de Paraje Las Chacras para una reunión informativa

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de General Lavalle invita a los productores y artesanos del Paraje Las Chacras a participar de una reunión informativa en el marco de la puesta en valor y fortalecimiento de la Feria de Artesanos y Productores del paraje.

El encuentro se realizará el jueves 18 de diciembre a las 09:30 horas en la Delegación Municipal, ubicada en Av. de los Ceibos esquina Los Tamariscos.

La propuesta contará con la presencia del equipo técnico de Producción, Bromatología y Turismo del municipio, quienes brindarán los lineamientos básicos para la correcta participación en la feria. Se abordarán aspectos vinculados a la organización, la salubridad, la manipulación de alimentos y los criterios generales de exposición.

El objetivo es ampliar y fortalecer la feria, promoviendo la incorporación de nuevos artesanos, productores, elaboradores de alimentos caseros, artistas y emprendedores locales. La iniciativa busca consolidar un espacio que ponga en valor la identidad productiva del paraje y contribuya al fortalecimiento del Paseo de Feria de La Colecora.

CONVOCATORIA ABIERTA

**PRODUCTORES
Y ARTESANOS**

PARAJE LAS CHACRAS



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Por primera vez se realizó una artroplastia reversa de hombro en el Hospital Municipal de Mar de Ajó



En un hecho sin precedentes en el sistema público de salud del Partido de La Costa, se llevó a cabo una artroplastia reversa de hombro en el Hospital Municipal de Mar de Ajó. Se trata de una cirugía de alta complejidad que consiste en invertir la anatomía normal de la articulación.

La intervención implica la colocación de una semiesfera metálica en la glena y una cavidad del húmero, permitiendo que el músculo deltoides sea el principal responsable del movimiento. De este modo se reemplaza la función del manguito rotador dañado, lo cual contribuye a aliviar el dolor y a recuperar la funcionalidad del miembro superior.

El equipo quirúrgico especializado y el equipamiento avanzado del Hospital Municipal de Mar de Ajó hicieron posible el desarrollo del procedimiento, que propicia la resolución de patologías que años atrás no podían ser abordadas dentro del sistema de salud local, como la artrosis severa del hombro asociada a roturas irreparables del manguito rotador, fracturas complejas en adultos mayores y secuelas de cirugías previas.

La cirugía fue realizada por el médico especialista en Ortopedia y Traumatología, Dr. Silverio González Cacheiro, con el apoyo y la dirección del jefe de servicio de Traumatología y Ortopedia, Dr. Marcelo Touris.

Además, en el proceso de atención, se suman los aportes de un equipo completo de trabajadores que incluyen enfermeros, instrumentadores quirúrgicos, personal de limpieza y de seguridad.

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

